TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 053/2019

Asunción, 01 de julio de 2019.

SEÑORES
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 1/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PROVISIÓN DE REPUESTOS" - SEGUNDO LLAMADO.

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 06 de junio de 2019 por el cual se remitió los antecedentes de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 1/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PROVISIÓN DE REPUESTOS" - SEGUNDO LLAMADO,** con ID N° 355598, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución N° 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – EJERCICIO 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. Asimismo, por Resolución Nº 3 Acta 34 de fecha 2 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento declaró desierta la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 1/2019 "Servicio de Mantenimiento Preventivo – Correctivo de Ascensores y Provisión de Repuestos y autorizó un Segundo llamado.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 4 de junio de 2019 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 355598, presentaron sus propuestas los oferentes **INELEC S.A. y RENFE S.A.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación los mejores lances de cada proveedor por ítem:

1 - Mantenimiento Preventivo- Correctivo de Ascensores y Provisión de Repuestos (SBE)	
Proveedor	**Mejor Precio (IVA incluido) G.**
INELEC S.A. - 80026826-1	282.900.000
RENFE S.A. - 80050419-4	283.000.000

Ítems ganados por proveedor:

Proveedor: 80026826-1 - INELEC SA	
Ítem	**Precio Ganador (IVA incluido) G.**
1 - Mantenimiento Preventivo- Correctivo de Ascensores y Provisión de Repuestos (SBE)	282.900.000

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 6 de junio de 2019, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **INELEC S.A. y RENFE S.A.**, con el siguiente resultado:

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**RENFE S.A.**	G. 283.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta y tres millones).
2	**INELEC S.A.**	G. 282.900.000 (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones novecientos mil).

- **Verificación de los documentos presentados según verificación cuantitativa del Acta de apertura de oferta:**

		Según el Acta de apertura de ofertas		Subgerencia de Evaluación de Ofertas	
	Documentación	RENFE S.A.	INELEC S.A.	RENFE S.A.	INELEC S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
3	Documento que acredita la representación	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
5	Constitución de Sociedad	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presentó (*)	No Presentó (*)
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó

(*) Los certificados de la Función Pública fueron obtenidos del portal **http://www.documentos.gov.py/**.

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:**

Observación N°1: El representante de la firma **INELEC S.A.**, dejó constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto:

1.1 *"La Carpeta de la firma RENFE no contiene los Certificados de Antecedentes policiales ni judiciales de los técnicos declarados, de ninguno de los tres.*
1.2 *Presenta un certificado de origen nacional sin número y con la leyenda " En trámite – Sin valor legal"*
1.3 *La Cantidad de Asegurados en su constancia de IPS es de una sola persona".*

- **Respuestas a las observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió al análisis de las observaciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de sobres de ofertas:

Observación N° 1:

1.1 y 1.3: Las observaciones señaladas en estos puntos corresponden a documentos de carácter formal los cuales pueden ser solicitados al oferente, en su caso.

1.2 Por nota BNF SEO Nº 232 de fecha 26 de junio de 2019, se solicitó al oferente **RENFE S.A.**, el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 4558/11 que establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional. El detalle se encuentra en el apartado "Aplicación del margen de preferencia".

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

CARLOS RAMÓN DE CARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Documentos	INELEC S.A.	RENFE S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten **la identidad del oferente** y **representación** suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
Capacidad Legal		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe G.D.C. N° 371/2019 de fecha 24 de junio de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. N°	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
RENFE S.A.	**80050419-4**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
ANDREA CAROLINA ARANDA DUARTE	4.321.742	No Registra dato	
JOSE ASUNCION ARANDA DUARTE	4.530.412	No Registra dato	
INELEC S.A.	**80026826-1**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
JOSE GRAU PASCUAL	182.563	No Registra datos	
JOSE GRAU RAZOLA	920.372	No Registra datos	
JOSE EFRAIN GRAU DIAZ	3.800.344	No Registra datos	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 01 de julio de 2019, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, se procedió a la verificación de las listas de precios presentadas por **INELEC S.A.** y **RENFE S.A.**, resultando que no presentan errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

				INELEC S.A.		RENFE S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Mantenimiento electro/electrónico	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
2	Verificación de recinto de máquinas	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
3	Mantenimiento mecánico	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
4	Limpieza y reapriete de terminales	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
5	Limpieza y lubricación de guías	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
6	Limpieza elemental del pozo bajo recorrido	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

7	Limpieza y lubricación encima de la cabina	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
8	Limpieza de la parte inferior del carro	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
9	Lubricación del sistema de tracción	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
10	Verificación de iluminación	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
11	Verificación de la tensión de alimentación	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
12	Verificación de pérdida de aceite	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
13	Verificación de puertas, mecanismos, tiempos y seguridad.	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
14	Verificación del contacto O.S.	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
15	Verificación de bloqueos	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
16	Verificación de parámetros	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
17	Verificación general del conjunto de tracción	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
18	Verificación de sensores	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
19	Verificación y limpieza de contactos	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
20	Inspección del desgaste del freno de la máquina y su ajuste	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
21	Verificación y ajuste de la nivelación y holguras entre componentes del equipo y la edificación	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
22	Verificación y ajuste de parámetros de la placa principal	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
23	Verificación del sistema de alimentación externa	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
24	Verificación de tensiones de entrada/salida de los trafos del control principal	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
25	Verificación de los relés del comando principal	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
26	Medición de tensión y corriente en interruptores principales	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
27	Verificación de los contactores eléctricos	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
28	Verificación de la calidad del aceite del reductor del motor	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
29	Verificación y ajuste del sistema de accionamiento principal de la máquina	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
30	Verificación de los rulemanes del motor principal	25	49	78.100	3.826.900	64.600	3.165.400
31	Verificación de la polea propulsora y otros	25	50	78.100	3.905.000	64.600	3.230.000
32	Verificación de las zapatas de freno	25	50	78.100	3.905.000	64.600	3.230.000
33	Regulación del freno de emergencia	25	50	78.100	3.905.000	64.600	3.230.000
34	Mantenimiento Correctivo (Fuente para operador de puerta + mano de obra incluida)	1	2	2.750.000	5.500.000	3.200.000	6.400.000
35	Mantenimiento Correctivo (Barrera infrarroja+ mano de obra incluida)	1	2	2.640.000	5.280.000	3.100.000	6.200.000
36	Mantenimiento Correctivo (Fuente para barrera infrarroja + mano de obra incluida)	1	2	635.000	1.270.000	766.275	1.532.550
37	Mantenimiento Correctivo (Roldanas para puerta de cabina marca prisma sup. + mano de obra incluida)	1	2	305.000	610.000	368.050	736.100
38	Mantenimiento Correctivo (Guiadores de cabina y cont + mano de obra incluida)	1	2	170.000	340.000	200.685	401.370
39	Mantenimiento Correctivo (Contacto de puerta + mano de obra incluida)	1	2	145.000	290.000	175.000	350.000
40	Mantenimiento Correctivo (Sensor magnético efecto REE 100 VA + mano de obra incluida)	1	2	505.000	1.010.000	610.300	1.220.600
41	Mantenimiento Correctivo (Sensor magnético BI ESTABEL 100 Va + mano de obra incluida)	1	2	620.000	1.240.000	741.710	1.483.420
42	Mantenimiento Correctivo (Rele encapsulado 110v VAC + mano de obra incluida)	1	2	275.000	550.000	328.100	656.200
43	Mantenimiento Correctivo (Cabito de puerta + mano de obra incluida)	1	2	135.000	270.000	162.520	325.040
44	Mantenimiento Correctivo (Inserto guiador de puerta + mano de obra incluida	1	2	100.000	200.000	120.488	240.976
45	Mantenimiento Correctivo (Fusible 2A tipo cartucho LEGRAND + mano de obra incluida)	1	2	81.000	162.000	97.310	194.620
46	Mantenimiento Correctivo (Servicio de rebobinado de rampa magnética + mano de obra incluida)	1	2	700.000	1.400.000	840.650	1.681.300
47	Mantenimiento Correctivo (Roldana para puerta prisma inf. + mano de obra incluida)	1	2	215.000	430.000	256.270	512.540
48	Mantenimiento Correctivo (Roldana para puerta SLIM + mano de obra incluida)	1	2	305.000	610.000	364.462	728.924
49	Mantenimiento Correctivo (Variador de frecuencia AGY (placa fuente) + mano de obra incluida)	1	2	9.350.000	18.700.000	11.300.000	22.600.000
50	Mantenimiento Correctivo (Mantenimiento Correctivo (Drive AVY SIEI 7.5KW) + mano de obra incluida)	1	2	22.000.000	44.000.000	25.000.000	50.000.000
51	Mantenimiento Correctivo (Lámpara dicroica LED (Luz blanca 220V/8W) + mano de obra incluida)	1	2	265.000	530.000	310.000	620.000
52	Mantenimiento Correctivo (Lámpara de bajo consumo (Blanco frio 220V/12W) + mano de obra incluida)	1	2	176.000	352.000	212.000	424.000
53	Mantenimiento Correctivo (Porta lámpara para luz dicroica tipo GUIO + mano de obra incluida)	1	2	121.000	242.000	132.000	264.000

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AURORA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

54	Mantenimiento Correctivo (Porta lámpara rosca común de porcelana + mano de obra incluida)	1	2	135.000	270.000	161.000	322.000
55	Mantenimiento correctivo (Cambio de cabos aprox. 180 mts.)	1	2	6.600.000	13.200.000	7.130.000	14.260.000
56	Mantenimiento correctivo (Cambio de cabo regulador de velocidad, aprox. 60 mts.)	1	2	1.320.000	2.640.000	1.530.000	3.060.000
57	Mantenimiento correctivo (Cambio de polea de tracción y polea de desvío + mano obra incluida)	1	2	11.220.000	22.440.000	12.800.000	25.600.000
58	Mantenimiento correctivo (Cambio de contractores + mano de obra incluida)	1	2	620.000	1.240.000	751.230	1.502.460
59	Mantenimiento correctivo (Cambio de pulsador de piso + mano de obra incluida)	1	2	231.000	462.000	257.975	515.950
60	Mantenimiento correctivo (Cambio de pulsador de cabina + mano obra incluida)	1	2	231.000	462.000	257.975	515.950
61	Mantenimiento correctivo (Cambio de cable viajero aprox. 70 mts) + mano de obra incluida	1	2	3.909.000	7.818.000	4.300.000	8.600.000
62	Mantenimiento correctivo (Cambio de motor operador puerta) + mano de obra incluida	1	2	3.630.000	7.260.000	4.300.000	8.600.000
63	Mantenimiento correctivo (Placa electrónica principal DOD 9809 + mano de obra incluido)	1	2	8.800.000	17.600.000	9.400.000	18.800.000
TOTAL:					**282.900.000**		**283.000.000**

- **Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **INELEC S.A.** y **RENFE S.A.,** con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

				PRECIO REFERENCIAL BNF		INELEC S.A			RENFE S.A		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Mantenimiento electro/electrónico	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
2	Verificación de recinto de máquinas	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
3	Mantenimiento mecánico	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
4	Limpieza y reapriete de terminales	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
5	Limpieza y lubricación de guías	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
6	Limpieza elemental del pozo bajo recorrido	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
7	Limpieza y lubricación encima de la cabina	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
8	Limpieza de la parte inferior del carro	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
9	Lubricación del sistema de tracción	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
10	Verificación de iluminación	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
11	Verificación de la tensión de alimentación	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
12	Verificación de pérdida de aceite	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
13	Verificación de puertas, mecanismos, tiempos y seguridad.	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
14	Verificación del contacto O.S.	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
15	Verificación de bloqueos	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
16	Verificación de parámetros	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
17	Verificación general del conjunto de tracción	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
18	Verificación de sensores	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
19	Verificación y limpieza de contactos	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
20	Inspección del desgaste del freno de	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%

CAROLINA AURORA DE GARDEL
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

	la máquina y su ajuste										
21	Verificación y ajuste de la nivelación y holguras entre componentes del equipo y la edificación	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
22	Verificación y ajuste de parámetros de la placa principal	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
23	Verificación del sistema de alimentación externa	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
24	Verificación de tensiones de entrada/salida de los trafos del control principal	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
25	Verificación de los relés del comando principal	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
26	Medición de tensión y corriente en interruptores principales	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
27	Verificación de los contactores eléctricos	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
28	Verificación de la calidad del aceite del reductor del motor	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
29	Verificación y ajuste del sistema de accionamiento principal de la máquina	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
30	Verificación de los rulemanes del motor principal	25	49	76.000	3.724.000	78.100	3.826.900	3%	64.600	3.165.400	-15%
31	Verificación de la polea propulsora y otros	25	50	76.000	3.800.000	78.100	3.905.000	3%	64.600	3.230.000	-15%
32	Verificación de las zapatas de freno	25	50	76.000	3.800.000	78.100	3.905.000	3%	64.600	3.230.000	-15%
33	Regulación del freno de emergencia	25	50	76.000	3.800.000	78.100	3.905.000	3%	64.600	3.230.000	-15%
34	Mantenimiento Correctivo (Fuente para operador de puerta + mano de obra incluida)	1	2	3.904.200	7.808.400	2.750.000	5.500.000	-30%	3.200.000	6.400.000	-18%
35	Mantenimiento Correctivo (Barrera infrarroja+ mano de obra incluida)	1	2	3.733.000	7.466.000	2.640.000	5.280.000	-30%	3.100.000	6.200.000	-17%
36	Mantenimiento Correctivo (Fuente para barrera infrarroja + mano de obra incluida)	1	2	901.500	1.803.000	635.000	1.270.000	-30%	766.275	1.532.550	-15%
37	Mantenimiento Correctivo (Roldanas para puerta de cabina marca prisma sup. + mano de obra incluida)	1	2	433.000	866.000	305.000	610.000	-30%	368.050	736.100	-15%
38	Mantenimiento Correctivo (Guiadores de cabina y cont + mano de obra incluida)	1	2	236.100	472.200	170.000	340.000	-28%	200.685	401.370	-15%
39	Mantenimiento Correctivo (Contacto de puerta + mano de obra incluida)	1	2	206.000	412.000	145.000	290.000	-30%	175.000	350.000	-15%
40	Mantenimiento Correctivo (Sensor magnético efecto REE 100 VA + mano de obra incluida)	1	2	718.000	1.436.000	505.000	1.010.000	-30%	610.300	1.220.600	-15%
41	Mantenimiento Correctivo (Sensor magnético BI ESTABEL 100 Va +	1	2	872.600	1.745.200	620.000	1.240.000	-29%	741.710	1.483.420	-15%

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ZUCCA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

	mano de obra incluida)										
42	Mantenimiento Correctivo (Rele encapsulado 110v VAC + mano de obra incluida)	1	2	386.000	772.000	275.000	550.000	-29%	328.100	656.200	-15%
43	Mantenimiento Correctivo (Cabito de puerta + mano de obra incluida)	1	2	191.200	382.400	135.000	270.000	-29%	162.520	325.040	-15%
44	Mantenimiento Correctivo (Inserto guiador de puerta + mano de obra incluida	1	2	141.750	283.500	100.000	200.000	-29%	120.488	240.976	-15%
45	Mantenimiento Correctivo (Fusible 2A tipo cartucho LEGRAND + mano de obra incluida)	1	2	114.500	229.000	81.000	162.000	-29%	97.310	194.620	-15%
46	Mantenimiento Correctivo (Servicio de rebobinado de rampa magnética + mano de obra incluida)	1	2	989.000	1.978.000	700.000	1.400.000	-29%	840.650	1.681.300	-15%
47	Mantenimiento Correctivo (Roldana para puerta prisma inf. + mano de obra incluida)	1	2	301.500	603.000	215.000	430.000	-29%	256.270	512.540	-15%
48	Mantenimiento Correctivo (Roldana para puerta SLIM + mano de obra incluida)	1	2	429.250	858.500	305.000	610.000	-29%	364.462	728.924	-15%
49	Mantenimiento Correctivo (Variador de frecuencia AGY (placa fuente) + mano de obra incluida)	1	2	13.315.200	26.630.400	9.350.000	18.700.000	-30%	11.300.000	22.600.000	-15%
50	Mantenimiento Correctivo (Mantenimiento Correctivo (Drive AVY SIEI 7.5KW) + mano de obra incluida)	1	2	29.615.000	59.230.000	22.000.000	44.000.000	-26%	25.000.000	50.000.000	-16%
51	Mantenimiento Correctivo (Lámpara dicroica LED (Luz blanca 220V/8W) + mano de obra incluida)	1	2	376.000	752.000	265.000	530.000	-30%	310.000	620.000	-18%
52	Mantenimiento Correctivo (Lámpara de bajo consumo (Blanco frio 220V/12W) + mano de obra incluida)	1	2	250.500	501.000	176.000	352.000	-30%	212.000	424.000	-15%
53	Mantenimiento Correctivo (Porta lámpara para luz dicroica tipo GUIO + mano de obra incluida)	1	2	163.000	326.000	121.000	242.000	-26%	132.000	264.000	-19%
54	Mantenimiento Correctivo (Porta lámpara rosca común de porcelana + mano de obra incluida)	1	2	190.500	381.000	135.000	270.000	-29%	161.000	322.000	-15%
55	Mantenimiento correctivo (Cambio de cabos aprox. 180 mts.)	1	2	8.460.000	16.920.000	6.600.000	13.200.000	-22%	7.130.000	14.260.000	-16%
56	Mantenimiento correctivo (Cambio de cabo regulador de velocidad, aprox. 60 mts.)	1	2	1.800.000	3.600.000	1.320.000	2.640.000	-27%	1.530.000	3.060.000	-15%
57	Mantenimiento correctivo (Cambio	1	2	15.936.000	31.872.000	11.220.000	22.440.000	-30%	12.800.000	25.600.000	-20%

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

	de polea de tracción y polea de desvío + mano obra incluida)										
58	Mantenimiento correctivo (Cambio de contractores + mano de obra incluida)	1	2	883.800	1.767.600	620.000	1.240.000	-30%	751.230	1.502.460	-15%
59	Mantenimiento correctivo (Cambio de pulsador de piso + mano de obra incluida)	1	2	303.500	607.000	231.000	462.000	-24%	257.975	515.950	-15%
60	Mantenimiento correctivo (Cambio de pulsador de cabina + mano obra incluida)	1	2	303.500	607.000	231.000	462.000	-24%	257.975	515.950	-15%
61	Mantenimiento correctivo (Cambio de cable viajero aprox. 70 mts) + mano de obra incluida	1	2	5.202.500	10.405.000	3.909.000	7.818.000	-25%	4.300.000	8.600.000	-17%
62	Mantenimiento correctivo (Cambio de motor operador puerta) + mano de obra incluida	1	2	5.116.600	10.233.200	3.630.000	7.260.000	-29%	4.300.000	8.600.000	-16%
63	Mantenimiento correctivo (Placa electrónica principal DOD 9809 + mano de obra incluido)	1	2	11.342.000	22.684.000	8.800.000	17.600.000	-22%	9.400.000	18.800.000	-17%

Conforme al cuadro precedente se observó que las ofertas presentadas por **INELEC S.A.** y **RENFE S.A. se hallan dentro de los parámetros** establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 174/2019 de fecha 18/02/2019 y 173/2019 de fecha 19/02/2019. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia:**

En cumplimiento a la Ley N° 4558/11 que establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional emitida por el Ministerio de Industria y Comercio mediante el Certificado de Origen los oferentes presentaron cuanto sigue:

INELEC S.A., presentó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 47337 en la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION 1269**, emitido en fecha 12 de marzo de 2019, que consigna para la Actividad: "Mantenimiento y Reparación de Ascensores", con vencimiento:10/07/2019. Conforme a la Resolución Nº 346/16 del Ministerio de Industria y Comercio el Certificado de Origen y Empleo Nacional será aplicado únicamente para el ID del llamado publicado en el portal de la DNCP. En este caso, el llamado es en la modalidad Licitación por Concurso de Ofertas y el Certificado presentado es para una Contratación Directa. Por tanto, el oferente no puede acogerse con el beneficio del margen de preferencia.

RENFE S.A., presentó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional con ID N° 355598, **en Trámite sin valor legal**, correspondiente a la Actividad: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores". Consecuentemente y conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación por nota BNF SEO Nº 232 de fecha 26 de junio de 2019 solicitó al oferente **RENFE S.A.** el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 4558/11 que establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Por nota de fecha 26 de junio de 2019, el mencionado oferente, presentó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 53608, ID Nº 355.598 de fecha **13/06/2019**, posterior a la etapa competitiva **04/06/2019**, y de conformidad a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones de que a fin de acogerse al beneficio, "***el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de inicio de la etapa competitiva***". Por tanto, con la presentación del Certificación de Origen de Empleo y Producto Nacional con fecha posterior, el oferente no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia.

CAROLINA ALMADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Cabe señalar que la Subgerencia de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la autenticidad de los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional presentado y la veracidad de los datos contenidos en los mismos, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, siguiendo los pasos señalados en el Art. 3° de la Resolución N°1560/2016.

En consecuencia, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas"** permanece sin variación.

Según se desprende del cuadro observado en la "Tabla comparativa de precios de las ofertas", la oferta más baja corresponde a la presentada por **INELEC S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de las ofertas presentadas por **INELEC S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	**INELEC S.A**
Documentos legales para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	**Cumple/ No cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar documentaciones al oferente **INELEC S.A.**, según detalle:

a) Por nota BNF SEO N° 189 de fecha 13 de junio de 2019, se solicitó al mencionado oferente cuanto sigue:

✓ Especificaciones técnicas del presente llamado.

INELEC S.A. presentó lo requerido dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detallan en los apartados: "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC".

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

CAROLINA ALONSO DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS	INELEC S.A.
Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2016, 2017 y 2018).	Cumple
La empresa oferente deberá poseer una experiencia mínima de 3 (tres) años en el Servicio de Mantenimiento de Ascensores y Provisión de Repuestos, demostrable mediante contratos y/o facturas, que acrediten la prestación del servicio en instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018), como mínimo 1 (uno) por año.	Cumple
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que conste que cuenta con un mínimo de 3 (tres) personales capacitados en el Servicio de Mantenimiento Preventivo - Correctivo de Ascensores y Provisión de Repuestos. Además deberá presentar el currículum vitae de los mismos con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales originales	Cumple
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que conste que cuenta con la infraestructura necesaria para el servicio solicitado.	
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió al análisis de la capacidad financiera presentada por el oferente **INELEC S.A.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2016, 2017, 2018)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3 (tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 (tres) años	El promedio en los últimos 3 (tres) años no deberá ser negativo
INELEC S.A.	1,67	0,51	740,97%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 86/2019 de fecha 26 de junio de 2019.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**:

Por nota BNF SEO Nº 224 de fecha 20 de junio de 2019, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Administración – División Servicios Generales las especificaciones técnicas presentadas por **INELEC S.A.**, para verificar si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

La mencionada Gerencia, por nota de fecha 27 de junio de 2019, informó que de las verificaciones realizadas, la oferta presentada se ajusta a las especificaciones técnicas del PBC de dicha convocatoria.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencias realizadas a la oferta presentada por **INELEC S.A.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

CAROLINA [illegible] DE CARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Oferente: INELEC S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Máximo (IVA incluido) G.	Precio total Mínimo (IVA incluido) G.
1	72102201-002	Mantenimiento electro/electrónico	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
2	72102201-002	Verificación de recinto de máquinas	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
3	72102201-002	Mantenimiento mecánico	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
4	72102201-002	Limpieza y reapriete de terminales	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
5	72102201-002	Limpieza y lubricación de guías	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
6	72102201-002	Limpieza elemental del pozo bajo recorrido	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
7	72102201-002	Limpieza y lubricación encima de la cabina	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
8	72102201-002	Limpieza de la parte inferior del carro	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
9	72102201-002	Lubricación del sistema de tracción	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
10	72102201-002	Verificación de iluminación	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
11	72102201-002	Verificación de la tensión de alimentación	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
12	72102201-002	Verificación de pérdida de aceite	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
13	72102201-002	Verificación de puertas, mecanismos, tiempos y seguridad.	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
14	72102201-002	Verificación del contacto O.S.	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
15	72102201-002	Verificación de bloqueos	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
16	72102201-002	Verificación de parámetros	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
17	72102201-002	Verificación general del conjunto de tracción	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
18	72102201-002	Verificación de sensores	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
19	72102201-002	Verificación y limpieza de contactos	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
20	72102201-002	Inspección del desgaste del freno de la máquina y su ajuste	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
21	72102201-002	Verificación y ajuste de la nivelación y holguras entre componentes del equipo y la edificación	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
22	72102201-002	Verificación y ajuste de parámetros de la placa principal	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
23	72102201-002	Verificación del sistema de alimentación externa	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
24	72102201-002	Verificación de tensiones de entrada/salida de los trafos del control principal	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
25	72102201-002	Verificación de los relés del comando principal	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
26	72102201-002	Medición de tensión y corriente en interruptores principales	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
27	72102201-002	Verificación de los contactores eléctricos	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
28	72102201-002	Verificación de la calidad del aceite del reductor del motor	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
29	72102201-002	Verificación y ajuste del sistema de accionamiento principal de la máquina	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
30	72102201-002	Verificación de los rulemanes del motor principal	Unidad	EVENTO	25	49	78.100	1.952.500	3.826.900
31	72102201-002	Verificación de la polea propulsora y otros	Unidad	EVENTO	25	50	78.100	1.952.500	3.905.000
32	72102201-002	Verificación de las zapatas de freno	Unidad	EVENTO	25	50	78.100	1.952.500	3.905.000
33	72102201-002	Regulación del freno de emergencia	Unidad	EVENTO	25	50	78.100	1.952.500	3.905.000
34	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Fuente para operador de puerta + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	2.750.000	2.750.000	5.500.000
35	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Barrera infrarroja+ mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	2.640.000	2.640.000	5.280.000
36	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Fuente para barrera infrarroja + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	635.000	635.000	1.270.000
37	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Roldanas para puerta de cabina marca prisma sup. + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	305.000	305.000	610.000
38	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Guiadores de cabina y cont + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	170.000	170.000	340.000
39	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Contacto de puerta + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	145.000	145.000	290.000
40	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Sensor magnético efecto REE 100 VA + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	505.000	505.000	1.010.000

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

41	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Sensor magnético BI ESTABEL 100 Va + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	620.000	620.000	1.240.000
42	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Rele encapsulado 110v VAC + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	275.000	275.000	550.000
43	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Cabito de puerta + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	135.000	135.000	270.000
44	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Inserto guiador de puerta + mano de obra incluida	Unidad	EVENTO	1	2	100.000	100.000	200.000
45	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Fusible 2A tipo cartucho LEGRAND + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	81.000	81.000	162.000
46	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Servicio de rebobinado de rampa magnética + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	700.000	700.000	1.400.000
47	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Roldana para puerta prisma inf. + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	215.000	215.000	430.000
48	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Roldana para puerta SLIM + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	305.000	305.000	610.000
49	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Variador de frecuencia AGY (placa fuente) + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	9.350.000	9.350.000	18.700.000
50	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Mantenimiento Correctivo (Drive AVY SIEI 7.5KW) + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	22.000.000	22.000.000	44.000.000
51	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Lámpara dicroica LED (Luz blanca 220V/8W) + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	265.000	265.000	530.000
52	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Lámpara de bajo consumo (Blanco frio 220V/12W) + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	176.000	176.000	352.000
53	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Porta lámpara para luz dicroica tipo GUIO + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	121.000	121.000	242.000
54	72101506-001	Mantenimiento Correctivo (Porta lámpara rosca común de porcelana + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	135.000	135.000	270.000
55	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de cabos aprox. 180 mts.)	Unidad	EVENTO	1	2	6.600.000	6.600.000	13.200.000
56	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de cabo regulador de velocidad, aprox. 60 mts.)	Unidad	EVENTO	1	2	1.320.000	1.320.000	2.640.000
57	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de polea de tracción y polea de desvío + mano obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	11.220.000	11.220.000	22.440.000
58	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de contractores + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	620.000	620.000	1.240.000
59	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de pulsador de piso + mano de obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	231.000	231.000	462.000
60	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de pulsador de cabina + mano obra incluida)	Unidad	EVENTO	1	2	231.000	231.000	462.000
61	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de cable viajero aprox. 70 mts) + mano de obra incluida	Unidad	EVENTO	1	2	3.909.000	3.909.000	7.818.000
62	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Cambio de motor operador puerta) + mano de obra incluida	Unidad	EVENTO	1	2	3.630.000	3.630.000	7.260.000
63	72101506-001	Mantenimiento correctivo (Placa electrónica principal DOD 9809 + mano de obra incluido)	Unidad	EVENTO	1	2	8.800.000	8.800.000	17.600.000
TOTAL:								**142.621.500**	**282.900.000**

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato abierto.

CAROLINA AUAD DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Recomendación:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°y 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda adjudicar el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PROVISIÓN DE REPUESTOS" - SEGUNDO LLAMADO**, solicitado en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 1/2019** a **INELEC S.A.,** en la modalidad de contrato abierto por cantidad, por un monto mínimo de G. 142.621.500.- (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones seiscientos veintiún mil quinientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y por un monto máximo de G. 282.900.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones novecientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), conforme a la propuesta de adjudicación, por el plazo de 12 (doce) meses.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, SECRETARIA**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución